

**SANTOS NUEVOS, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—El examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—La adopción de los acuerdos relativos a la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—El nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—La renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Cambio de domicilio social con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Sustitución de Entidad Gestora.

Séptimo.—Sustitución de entidad Depositaria con la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Octavo.—La adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas, asuntos varios.

Decimotercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Victoriano Muñoz Lamata.—29.005.

**SEPTIEMBRE 74, S. A.***Convocatoria Junta General Extraordinaria*

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad «Septiembre 74, S. A.», celebrada el día 30 de mayo de 2005, se acordó convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las 19,00 horas en Madrid, calle Eduardo Dato, 2, planta 6 puerta C y en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora y lugar con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad «Septiembre 74, S. A.» a requerimiento de los siguientes accionistas:

- D.ª M.ª Jesús Ureñuela Rubio.
- D.ª M.ª Lourdes Amunarriz Uruñuela.
- D.ª M.ª Teresa Amunarriz Uruñuela.
- D.ª M.ª Jesús Amunarriz Uruñuela.

Asimismo se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante Acta de los acuerdos de la Junta General, al amparo de los previsto en el art. 114 de la LSA.

Los accionistas pueden solicitar por escrito y con anterioridad a la celebración de la Junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de acuerdo con lo establecido en el art. 112 de la LSA.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración María Teresa García Martínez-Avial.—30.167.

**SEPTIEMBRE 74, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración de «Septiembre 74, Sociedad Anónima», celebrado el pasado día 18 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Cinca, número 23, bajo, de Madrid, el próximo día 20 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas por los Administradores y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003, formuladas por los Administradores por no haberlo sido hasta el momento y aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa García Martínez-Avial.—26.888.

**SERINTER SERVICIOS INFORMÁTICOS, S. L.**

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 156/02 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Francisco Javier Iglesias Álvarez y Don Manuel González Ariza contra Serinter Servicios Informáticos, S. L. sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 16 de Mayo de 2005 por importe de 25.749 euros de principal, 1.759,80 euros de intereses y 2.815,68 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—26.977.

**SINGLADURA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inversiones Singladura, SICAV, S. A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en Madrid, calle Santa Engracia, 40, 5.ª planta, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, de la sociedad a las disposiciones de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a la normativa que la desarrolle y, en consecuencia, modificación y/o refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Delegar y otorgar facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2004 de la sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas y demás documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pedro A. Fernández Rañada de la Gandara.—29.068.

**SISTEINGE, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Sisteinge, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Loiu, calle Larrondo Beheko Etorbidea, edificio 4, pabellón 7, el día 24 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Generoso Pedreza Funcia.—29.113.